

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE DIRECTORIO

9 de diciembre de 2009

En Santiago de Chile, a 9 de diciembre de 2009, siendo las 13.10 horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio de calle Mac Iver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia del titular, señor Gutenberg Martínez Ocamica, con la asistencia de los siguientes Directores, señores Ernesto Corona Bozzo, Rodrigo Bosch Elgueta, Alejandro Hasbún Ramírez, Víctor Aguilera Vásquez, Francisco Salazar Parra, Gonzalo Torre Griggs, Héctor Altamirano Cornejo y Mercedes Aubá Asvisio, quien además oficia como Secretaria de Actas. Asisten especialmente invitados el señor Vicerrector Académico, don Hernán Soto Ramos y el señor Vicerrector de Administración y Finanzas, don Carlos Covarrubias Arancibia.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe del señor Presidente.
3. Informe Señor Rector y del Vicerrector Académico
4. Informe Vicerrector de Administración y Finanzas
5. Varios

En el primer punto. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad sin observaciones.

En el segundo punto. Informe del señor Presidente quien señala lo siguiente:

En primer lugar, el señor Presidente recuerda que se envió a los señores Directores el Programa y Planes de Estudios de los Programas de Magíster y Postítulos en Educación con las menciones que se indican:

1. Programas de Magíster en Educación: a) Mención en Gestión de Calidad; b) Mención Curriculum y Evaluación Basada en Competencias; y, c) Mención Gestión Pedagógica y Curricular para Jefes de Unidad Técnica Pedagógica;
2. Programas de Postítulo en Educación: a) Mención Lenguaje y Comunicación para Educación Básica; b) Mención Educación

Matemática para Educación Básica; c) Mención Curriculum Educacional; y, d) Mención Administración Educacional.

En esta oportunidad, el señor Presidente solicita al Directorio la aprobación de los señalados Programas, la cual es otorgada después de un breve debate.

En segundo lugar, el señor Presidente da cuenta que el señor Rector fue invitado al Encuentro de las Universidades Chilenas, convocado por el Ministerio de Educación.

En tercer lugar, el señor Presidente informa que la Universidad fue invitada a ingresar en la Corporación de Universidades Privadas (CUP), habiendo sido aceptada la invitación, por lo cual actualmente es miembro pleno de dicha corporación.

- En cuarto lugar, informa que se dictarán dos Diplomados:
 - Diplomado Internacional en Enero sobre "Economía Social de Mercado", en colaboración con la Fundación Konrad Adenauer, la que otorga 25 becas. Han postulado 110 personas dentro de plazo, más 30 después del vencimiento.
 - Diplomado en "Teoría Política y Gestión Pública", dirigidos a ejecutivos de alta gestión pública. OEA, a través de un convenio especial con esta Universidad ha otorgado 12 becas para interesados en este Diplomado.

Agrega que con la colaboración de la Fundación Catalana INEHCA y con el aporte de CEGADES, se ha organizado el Seminario Internacional "Relaciones Internacionales y Renovación del Pensamiento", que tendrá lugar el 18 de diciembre próximo, en la sede de la Universidad.

Además señala que la FKA financiará la publicación de dos libros, los que serán editados por el Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales de esta Universidad, en el contexto de los Seminarios ILRI del presente año.

En el tercer punto, el señor Rector informa que las Carreras de Educación Especial en Problemas de Aprendizaje y de Educación Parvularia tienen suspendida la admisión de alumnos. Y que en consideración a informes sobre la materia de las Vicerrectorías Académica y de Administración y Finanzas, ha decidido proceder al cierre programado de ambas carreras a partir del mes de Marzo de 2010, con la recomendación del Comité Ejecutivo. Por todo lo expresado, el señor Presidente solicita la ratificación de esta decisión al Directorio. Después de solventar consultas de los señores Directores, el Directorio aprueba el cierre de las carreras de Educación Especial en Problemas de Aprendizaje y de Educación Parvularia.

Finalmente, informa que se están iniciando los contactos con las Agencias acreditadoras para el inicio formal del proceso de acreditación de la carrera de Educación Básica Diurna y Vespertina, durante el primer trimestre de 2010. Señala que el señor Rector ha dispuesto no acreditar las carreras de Educación Especial y Parvularia, en razón de la decisión de cierre programado, según lo acordado por este Directorio en esta misma sesión. El Directorio toma conocimiento y ratifica estas decisiones de Rectoría.

En el punto cuarto. El señor Vicerrector de Administración y Finanzas, entrega un Informe acerca de: a) El comportamiento presupuestario del año 2009, el que se ha ajustado absolutamente a lo definido, contemplando inclusive pagos e inversiones mayores. b) El Plan de Admisión del año 2010 y la matrícula nueva obtenida hasta esta fecha. c) Formula la propuesta de Presupuesto para el año 2010.

Los Directores señores Corona y Aguilera felicitan al Vicerrector por su exposición y tareas desarrolladas.

El Directorio aprueba el Informe y el Presupuesto presentado y solicita que en la próxima reunión se analicen los Índices de Gestión complementarios al PGD, que permitan ir evaluando los avances logrados.

En el punto quinto. Varios, se ofrece la palabra y no habiendo temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14. 47 hrs. P.M., acordando el Directorio previamente que esta acta sea firmada por el Presidente y la Secretaria General de la Institución, sin necesidad de ser aprobada previamente por este Directorio.



Gutenberg Martínez Ocamica
Presidente



Mercedes Aubá Asvisio
Secretaria General